



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

La intervención con familia

Año
2011

Autor
André, Gabriela Carmen



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



Título: La intervención con familia

Objetivos: Generar un espacio de debate en torno a la discapacidad y la intervención con familias.

Reflexionar acerca de las condiciones de vida de las familias con niños discapacitados.

Metodología: análisis bibliográfico y relato de experiencias.

Autoras: Lic. Graciela Carmen André, Lic. Julieta Rodrigo

Institución: Universidad Nacional de San Luis – Facultad de Ing. Y Cs Económico Sociales.

Familia, Niñez y sus contextos

En el presente trabajo nos proponemos realizar un recorrido por las prácticas preprofesionales, en este caso específico, frente a familias con niños discapacitados.

Son nuestros objetivos:

Generar un espacio de debate en torno a la discapacidad y la intervención con familias.

Reflexionar acerca de las condiciones de vida de las familias con niños discapacitado.

“La intrascendencia alcanzada hoy por el valor de la vida humana resalta en la miseria tenaz y expandida, en la ignorancia alentada, en el padecimiento de millones de seres que deambulan por la tierra sin hogar ni dignidad, en la pavorosa vacuidad de una ideología que todo lo reduce a comprar y vender. Una ideología que nos presenta todo como un espectáculo que podemos ver sin mayores esfuerzos ni culpas” (Kissnerman en Eroles Carlos 2006: 50)

La niñez en Argentina, lejos de ser una etapa dedicada al juego y al crecimiento armónico, en un entorno familiar y educativo adecuado, es una etapa que se encuentra seriamente amenazada. Entre los grupos más vulnerados, en el reconocimiento de derechos en virtud de su condición, se encuentran los niños, niñas y adolescentes quienes ostentan problemas similares en cada sociedad, y dentro de ésta los diferentes grupos se han organizado para responder a sus demandas.

Algunas sociedades han priorizado determinados problemas, generalmente guiados por parámetros como magnitud (a cuántos), intensidad (cómo afecta), trascendencia (suceptibilidad de modificaciones); entre otras, ha sido por interés político, de grupos profesionales, de organizaciones no gubernamentales e inclusive interés de padres de familia. En su mayoría, se ha dado una respuesta que combina estas formas.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Hoy, intervenir con familias, significa hacerlo en la complejidad, y es ella la que muestra en forma descarnada el efecto permanente entre tensiones y derechos.

Las problemáticas sociales actuales, y sobre todo las que atañen a la niñez, son problemáticas complejas, que requieren de intervenciones igualmente complejas. Comprender para luego intervenir en la complejidad de *Lo Familiar* implica reconocer una trama de vínculos y relaciones que determinan las subjetividades y que entrecruzan su propio espacio con el contexto más amplio, el social y cultural en el que reproducen su existencia, y en donde la cuestión social se manifiesta concretamente.

Es necesario pensar la intervención en escenarios complejos, atravesados por múltiples lógicas y con preeminencia de diferentes entrecruzamientos muchas veces azarosos, la intervención, entonces *“se presenta como un instrumento de transformación, no sólo de las circunstancias donde concretamente actúa, sino también como un dispositivo de integración y facilitación del diálogo entre diferentes lógicas que surgen de distinta forma, tanto en los problemas sociales como en las instituciones mismas...La intervención no puede desprenderse de la sociedad a la que pertenece, de allí que en la misma se entrecrucen diferentes miradas y discursos que, en este contexto de complejidad, es conveniente analizar”*. (Carballeda Juan Manuel. 5)

No se puede intervenir en familia sin considerar la niñez e intervenir en niñez sin considerar a la familia, *es muy común caer en el criterio positivista-funcionalista de separar lo que está unido... no considerar la familia como una totalidad sino como suma de miembros aislados dentro de ella, analizados cada uno como un caso social, sin cuestionar el sistema social...* (Kissnerman en Eroles Carlos 2006: 55)

Es necesario entender a la familia y la niñez más allá del mero vínculo de parentesco mediatizado por lo biológico... es ineludible el analizar toda la *red ecológica del niño: familia extensa, vecinos, amigos, familia adoptiva y a las redes comunitarias, con la misma potencialidad que la familia de origen*, entendiendo que el *interjuego que atraviesa el campo de lo social, cultural, las instituciones, lo económico, lo político*, inciden directamente en la familia y en los sujetos. Sujetos entendidos como seres esencialmente sociales, configurados y reconfigurados por una compleja red de vínculos y relaciones sociales; es imposible entender a este sujeto sin sus pertenencias y sus referencias sociales que lo constituyen como tal. Este ser eminentemente social, capta el mundo, lo transforma y a su vez es transformado por el en esa multiplicidad de relaciones y vinculaciones que va estableciendo a lo largo de su vida.

Familia, discapacidad y derechos humanos

Discapacidad es un término, un rótulo impuesto por la sociedad que engloba, califica, codifica y discapacita. Es producto de la necesidad de la sociedad de clasificar a las personas de acuerdo a sus habilidades y capacidades, ordenando a



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

los grupos humanos de manera desigual y por jerarquías, donde los “distintos” son los inferiores y marginados.

El sujeto discapacitado es considerado más un sujeto de caridad que un sujeto de derechos, lo que se agudiza si el sujeto en cuestión es un niño. Estas personas reciben de la sociedad las más variadas repuestas y reacciones frente a su presencia, que van desde el miedo, la ansiedad, al paternalismo exagerado hasta un profundo sentimiento de lástima.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación de las personas con discapacidad, la define en su artículo primero como : *“una deficiencia física, mental o sensorial, permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico o social. “*

Entendemos este concepto como absolutamente reduccionista y asimilable a la idea de minusvalía, que no contribuye a generar un proceso de cambio. No un cambio individual, sino en términos de promover el desarrollo de contextos culturales y sociales favorables, mediante la proposición de políticas públicas y acciones comunitarias que tiendan claramente al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo humano.

La consideración por parte de la sociedad hacia la persona con discapacidad ha variado a lo largo de la historia influida por los factores económicos, sociales y culturales manifiestamente diferentes debido a sus deficiencias físicas sensoriales o psíquicas. En todas las sociedades han existido personas manifiestamente diferentes debido a sus deficiencias (Sartori de Azocar 2010:21) pero no ha imperado siempre un mismo paradigma sobre la discapacidad y las representaciones que han girado en torno a ella han ido variando la forma en que las sociedades han dado respuesta a estas problemáticas.

Representaciones entendidas, como la resultante de la convergencia de una matriz de aprendizaje y los atravesamientos de lo social. Es decir que son una construcción que deviene de lo subjetivo psicológico y lo social.

Una de las influencias dominantes en cuanto a la discapacidad ha sido el modelo médico el cual *“impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica de las personas con discapacidad” este modelo al estar centrado en el déficit, en la falta o pérdida de un órgano o función, acentúa la dependencia de la persona con discapacidad (Barton en Sartori de Azocar 2010: 43).*

Otro de los modelos sobre la discapacidad (y al cual adherimos) es el modelo social que considera el fenómeno como un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. *La discapacidad no es un atributo de la persona sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social” (Sartori de Azocar 2010:62)*



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

La idea de que los problemas de la discapacidad son sociales más que individuales y de que emanan de la opresión que ejerce la sociedad más que de las limitaciones de los individuos, constituye una parte del proceso de desarrollo de la comprensión adecuada de las respuestas sociales a la discapacidad. Sin embargo, en los esfuerzos por comprender la hegemonía de la discapacidad, es fundamental entender cómo se interconecta la individualización de la discapacidad en los niveles de la sociedad, la política, la práctica y la experiencia personal. (Barton en Sartori de Azocar 2010:45)

Como se observa el problema es más ideológico que físico y requiere la configuración de cambios sociales, cambios políticos, etc. en definitiva es una cuestión de derechos humanos que nos interpela a todos como seres humanos.

“No basta solo la acción de las familias, se necesita el compromiso del estado y la participación de la sociedad toda, que debe asumir su responsabilidad indelegable desde el momento del nacimiento de una persona discapacitada hasta su inserción como adulto en el mundo del trabajo y en el ejercicio en plenitud de la ciudadanía” (Nogués en Eroles 2006:129)

El Estado Democrático, garantizando justicia e igualdad para todos, debe ser promotor del desarrollo, responsable y solidario, no subsidiario potenciando las capacidades sociales de ésta, en el marco de una política institucional de participación ciudadana, para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo sustentable, aún con todas las restricciones y la desigual redistribución del ingreso que impone el modelo de desarrollo económico actual y el sistema político e institucional que lo sustenta, existen las condiciones y los recursos suficientes para impulsar aún más los paradigmas con que definimos hoy la discapacidad y traducirlos en políticas públicas realistas y viables, de carácter integral, más integradoras y participativas: mientras no se desarrollen políticas que garanticen el cumplimiento de derechos básicos como son el empleo, la vivienda, la educación y la salud, el resto solo pueden ser ayudas validas pero inciden directamente en la resolución del nudo crítico del problema.

La Familia ante la discapacidad

Tras el diagnóstico de alguna discapacidad los padres utilizan diferentes mecanismos de afrontamiento, produciendo reacciones emocionales que afectan sus relaciones matrimoniales, con el niño con problemas, con los demás hijos y con el resto de la familia, su entorno laboral y por ende, el clima familiar, influyendo en su funcionamiento.

La discapacidad implica un alto grado de impacto sobre la familia, que suele dejar a sus integrantes expuestos y muchas veces desvalidos y en situación de vulnerabilidad total ante esta situación.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Algunas de las formas utilizadas por la familia para enfrentar estos momentos son: el aislamiento, el exceso de actividades, inhibición de la acción, refugio en la religión, búsqueda de información e interés excesivo por las técnicas médicas, reacciones de tensión, pánico, reacciones depresivas (tristeza, dificultades de concentración, ansiedad, disminución de la energía), defensa (negación de la realidad) (Chiappello María Beatriz 2006:11).

El nacimiento de un hijo con discapacidad, despierta familiarmente conflictos inconscientes (propios de cada uno) y conscientes como la toma de decisiones acerca de los profesionales, tratamientos y opciones educativas que suponen un importante esfuerzo para los padres.

Lo anteriormente expuesto, implica que la familia deba reajustarse a la nueva situación, influyendo directamente sobre la dinámica familiar, la familia necesita aceptar y acomodarse a la nueva situación.

La discapacidad actúa como un elemento desestabilizador de la dinámica familiar produciendo un gran impacto y en muchos casos bloqueo emocional, a partir de aquí se inicia un proceso de aceptación de la situación y por consiguiente su elaboración que comienza con la comprensión de la misma y culmina con la aceptación de las posibilidades que el niño tendrá, siempre y cuando se supere el duelo correspondiente.

En este sentido, la práctica preprofesional, de los alumnos del 5to de la carrera de Lic. en Trabajo Social de la Fices, tiene tres puntos de apoyo básicos:

En primer lugar, un posicionamiento teórico epistemológico anclado en dos paradigmas: el de la Cuestión Social y el de -Derechos Humanos.

Entendemos que es en la Cuestión Social, donde se estructura nuestro campo problemático de intervención. Cuestión social como productora de desigualdades, subordinaciones (económica, cultural, de género, etc) e inequidades y no en la que provoca un problema puntual, o genera necesidades individuales.

Esto significa que la intervención realizada desde el reconocimiento de la Cuestión Social, está imbuida de una dimensión política ineludible, que lleva implícita una dimensión ética entendida como "*acto de libertad y movimiento de la conciencia, constitutiva de la construcción de prácticas autónomas que resitúan la dimensión social en el ejercicio profesional*" (Rozas Pagazza, :12)



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Es precisamente ese marco ético el que inspira la práctica pre profesional desde una perspectiva compleja e integradora de los derechos humanos, reconocidos en situaciones concretas, evitando caer en concepciones míticas o ideales.

Si bien el Trabajo Social interviene con sujetos con derechos vulnerados y con necesidades concretas, es también necesario poner en debate la pretendida universalidad de los derechos .

Si consideramos que los derechos humanos suponen a los hombres como individuos presociales, que portan derechos no solo inalienables sino imprescriptibles, asignados a hombres sin raíces, ya que son hombres previos a los contextos en los que se encuentran, vale decir que son derechos atribuibles a los seres humanos, por el solo hecho de serlo, nos estamos refiriendo a derechos que desconocen el contexto histórico, cultural del cual son producto. Y es justamente este sentido de derechos universales, lo que ponemos en debate e intentamos reconsiderar.

Sin duda, la idea de derechos humanos que entrecruza universalidad con dialogo intercultural, tiende a “superar el modelo de ciudadanía apoyado en la nacionalidad, que sirve como argumento para justificar la exclusión de los extranjeros, de los diferentes.....”(Cordero Ramos y otros 2010)

Un segundo punto de apoyo lo constituye, lo teórico metodológico; en donde cobra vital importancia intervenir a partir de considerar la discapacidad directamente relacionada con los conceptos de vulnerabilidad y desvalimiento, hacerlo además desde una postura crítica que problematice lo social dado, y revalorice la integración de los sujetos, sus capacidades mediante la reivindicación de sus derechos. Puesto que la discapacidad y la actitud de la sociedad frente a ella y frente a la niñez genera sujetos altamente vulnerables y con serias dificultades en su desarrollo e integración social.

Por otra parte entendemos (y eso muestra la práctica) que la mayor dificultad de las personas con discapacidad y en los contextos de pobreza en los que se desarrolla la práctica pre profesional, es el desconocimiento de los derechos que los asisten, por lo que la exigibilidad de los mismos , pasa a ser una cuestión solo declamativa, consideramos, entonces, absolutamente necesario trabajar muy fuertemente en la promoción de derechos a fin de lograr el empoderamiento de los sujetos, en este caso particular, familias con niños discapacitados.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

En tercer lugar, y anclado en lo técnico instrumental, desarrollaremos lo acontecido en la practica preprofesional , durante el ciclo lectivo 2009 y2010, y en este sentido diremos, que los alumnos iniciaron el proceso de intervencion en dos organizaciones de nuestro medio (aquí se desarrolla dividido en etapas solo a los fines didácticos).

Una de estas organizaciones es la Escuela de Discapacitados Auditivos, que recibe a niños y jóvenes hasta los 18 años de edad, les imparte conocimientos relativos a la escolarización primaria, y en algunos casos puntuales realiza integración a la escuela común. La que no siempre está dispuesta a la recepción de niños/as sordos o con otras discapacidades, ya sea por falta de formación específica o bien por discriminación de los padres de los niños “comunes”. Con lo que estaríamos frente a un importante obstáculo en el proceso de socialización de estos niños .

En esta organización se trabajo concretamente a partir de la siguiente demanda:

El desconocimiento , por parte de los padres, del lenguaje de señas impide la comunicación en el hogar. “Los alumnos traen sus problemas personales a la escuela porque no pueden comunicarse con sus padres”

Otra organización con la que se trabajó fue un Centro de Día, dedicado a la atención de todo tipo de discapacidades y todas las edades. Organización privada, (trabaja con diferentes obras sociales) que cuenta con un importante equipo interdisciplinario y cuya demanda se traduce en:

“En muchos casos sentimos que apenas somos una guardería, no existe involucramiento de las familias en los procesos de desarrollo de los concurrentes”

Si bien el punto de partida lo constituye la demanda, se trabaja fuertemente con los alumnos practicantes, la superación de esta instancia, para evitar quedar anclados en ella y trascender la respuesta puntual que permitirá el reconocimiento de necesidades y fundamentalmente la identificación los derechos vulnerados.

Se abordan las familias con una herramienta básica como es la Entrevista en profundidad , a partir de la que se reconocerán las estrategias familiares de vida, las que, siguiendo a *Susana Torrado (1998)*, son aquellos comportamientos que los actores sociales, determinados por la clase y la posición social, ponen en juego



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

para poder constituir y reproducir la unidad familiar, en la que además, la historia de soluciones pasadas es de fundamental importancia a la hora de resolver las cuestiones del presente.

La posición social es la variable, por excelencia, de las estrategias a implementar, puesto que devienen de las condiciones macrosociales y determinan el campo en el que prevalece uno u otro capital.

En la intervención con discapacidad puntualmente, se analizan determinantes macrosociales como políticas públicas, leyes vigentes, tanto de protección integral a la niñez, como específicas referidas a discapacidad entre otras.

De este modo es posible arribar a la elaboración de un diagnóstico social, que en lo familiar implica conocer los procesos, los sujetos, los condicionamientos, las necesidades de la familia, también considerada la unidad doméstica, en tanto es una organización social encargada de la reproducción cotidiana, en sus habitus personales y grupales y los recursos disponibles. Con lo cual se reafirma la complejidad de la intervención y se descartan respuestas simples, lineales, de causa-efecto.

En una primera etapa los alumnos practicantes realizaron un reconocimiento de los escenarios institucionales, recepción y análisis de las demandas en términos de problemáticas más recurrentes y que según la mirada institucional tengan relación con las familias de los niños que allí asisten; del contexto de la organización a fin de identificar otras organizaciones con quienes iniciar o continuar un trabajo en red.

Para luego iniciar la etapa de inserción en las familias, a fin de detectar necesidades, en tanto derechos vulnerados y comenzar un proceso de intervención tendiente a provocar cambios, rupturas con una realidad, muchas veces aceptada desde representaciones y significaciones propias de la naturalización de las pobrezas.

Consideramos necesario señalar que si bien el proceso de intervención se realiza desde un marco referencial preconstruido, casi diríamos desde un sujeto colectivo, que no cobra vida autónoma por encima de los sujetos de carne y hueso. Por lo que no es posible ni aconsejable diseñar la intervención partiendo de un diagnóstico general sin especificidad y que desdibuje lo profesional del proceso.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Al intervenir en una familia con uno o más de sus miembros discapacitados, es preciso profundizar en algunas dimensiones de análisis como:

Constitución de la unidad Familiar, su historia, sus mitos y rituales. Que permite reconocer la identidad familiar

Preservación de la vida, esto es, cuáles son los comportamientos de la familia a la hora de los cuidados no solo relacionados con la salud- enfermedad sino en el total desarrollo de su vida, preguntándonos cómo han reaccionado frente a la crisis que implica el nacimiento de un hijo con discapacidad o bien al recibir la noticia de la discapacidad, cualquiera sea la edad del hijo y sobre todo indagar acerca de la influencia en esta etapa de las representaciones de propios y ajenos frente a la discapacidad.

El tratamiento de la cuestión de género, es insoslayable, puesto que son diferentes las reacciones del varón (padre) o la mujer (madre) frente a esta situación., ya que en culturas, como las nuestras occidentales y patriarcales, no está puesto en debate la genética del macho fuerte y dominante.

Si de género hablamos tampoco es posible dejar de lado las necesidades de género, sobre todo las prácticas, cuya resolución facilita u obstaculiza la vida cotidiana. Frente a lo que surgen innumerables interrogantes que orientan y direccionan el proceso.

¿Son las mismas las necesidades de una madre y un padre? ¿Son las mismas las de una madre de un hijo discapacitado de las necesidades de la madre de un hijo que no lo es?;

¿Es posible apoyar soluciones actuales en hechos anteriores si no se ha vivido antes esta situación? Vale decir que en el análisis de la cotidianidad es necesario preguntarse en qué lugar queda relegada la epigénesis. Como se actúa frente a esto que pasa a ser una crisis de cuidado, quien la sobrelleva?

Socialización y aprendizaje: entendiéndola como la construcción de la subjetividad que determina las actuales representaciones.

Otra categoría de análisis que cobra relevancia en este tema es la cooperación extra familiar, es decir trabajar en el reconocimiento de las redes.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

En la primera de las organizaciones mencionadas (Escuela de Discapacitados auditivos) se presentaron dos casos relevantes de ser compartidos (considerando que este recorte, es solo a los fines pedagógicos, pero esto nunca implica reducir la mirada y la intervención a la “atención del caso individual”):

Melanie, una niña de 8 años, luego de haber asistido a la escuela “común” , con un rendimiento medio, sin repitencias, comienza a modificar conductas, apareciendo ahora con un ostracismo extremo , aislamiento , que hace decir a sus maestras “ *está como desconectada*” y nulo rendimiento, por lo que se la traslada al grado “especial” de la escuela “común”. Luego de permanecer ahí durante unos pocos meses, la maestra plantea que la niña es hipoacúsica y que por lo tanto se la debe incorporar a la escuela de sordos.

Se le comunica al padre y es trasladada, sin resistencia alguna, pero sin ninguna información médica que avale tal diagnóstico, pasado unos meses la niña quiere regresar a la escuela común y “*debido a la imposibilidad de que Melanie se comunique en la casa, nadie sabe que hacer*”

Con infinitos interrogantes se inicia la entrevista hasta que luego de muchos encuentros se concluye en que la situación se desencadena debido a la muerte repentina de la madre, quedando Melanie y cuatro hermanos al cuidado de su padre, quien de inmediato asume todas las responsabilidades, atiende a sus hijos, se ocupa de sus tareas y desempeña un trabajo informal, lo que le permite adecuar los horarios.

Sin dudas esta crisis absolutamente imprevisible produce un muy fuerte impacto emocional que la lleva a refugiarse en su mundo interior y que la lectura reduccionista y lineal (si no se comunica no escucha) de las docentes, conduce a tomar decisiones equivocadas y hasta perjudicales para la niña. Por otra parte, las representaciones del padre respecto de la escuela (“*si lo dicen las maestras..... que han estudiado para esto.....*”)el desconocimiento de sus derechos, sumados a las dificultades concretas para lograr la reproducción cotidiana, contribuyeron negativamente a la situación.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Se trabaja con él, sobre la cuestión de las decisiones tomadas por la escuela, en su nombre; sobre quien determina o no la sordera de su hija, en definitiva se trabaja sobre los derechos que asisten a él y a su familia. Se trabaja interdisciplinariamente con psicólogos y maestros de la escuela común y como logro inmediato, la niña retorna a su escuela de origen. Aunque consideramos que el mayor logro consistió en estimular a esta familia a pensar su realidad en términos de derechos vulnerados

Un segundo caso trabajado en la misma organización, y con la misma demanda institucional fue el de Samuel y Ramona, dos jóvenes de 17 y 16 años respectivamente (hipoacusicos), quienes se conocen, enamoran e inician una relación afectiva en la escuela, en principio con el desconocimiento de los padres de ambos, que luego muestran preocupación y solicitan a la organización que les impartan *“algún tipo de educación sexual”*, puesto que ellos además de desconocer el lenguaje de señas, no saben como abordar el tema.

Cuando se realiza una aproximación al tema, la joven comenta que ella cree estar embarazada.

De inmediato se informa a los padres, se articulan acciones como consultas médicas, estudios de laboratorio, ecografías, etc. todo lo que confirma el estado de embarazo y comienza una dura etapa en la que los padres se resisten a aceptar la nueva situación, miedos sobre el futuro de los jóvenes que *“no van a saber que hacer con un bebé”* frente a la felicidad de la pareja, que al decir de los padres *“son inconscientes, no saben lo que se viene”* o *“que van a hacer si nace otro niño sordo”!!*

Ademas surgen acusaciones cruzadas entre ambas familias de origen, que comienzan a disputarse el cuidado del niño por nacer, pero sin hablarlo con Ramona ni Samuel.

Transcurrido el tiempo nace el bebé, Ramona se va a vivir a la casa de Samuel y comienzan las peleas y mas duras con su madre quien ya *“no quiere saber nada de ella”*.

Esta crisis frente al nacimiento del hijo, la sufren los ahora abuelos y no los padres, se acusan mutuamente, y ponen las responsabilidades y ven el problema en la *“otra”* familia sin mirar la propia.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Luego de entrevistas con ambas familias por separado, y considerando que se trata más de cosas no dichas, de acuerdos no realizados y de negociaciones trucas, se decide realizar una mediación entre ambas familias, y se acuerdan cuestiones que hacen al funcionamiento cotidiano, pero también a aspectos más profundos como la necesidad de comunicación y diálogo con los jóvenes. El conocer o no el lenguaje de señas, no es el impedimento, sino que se trata de remover significaciones y representaciones en torno a la discapacidad .

A modo de conclusión podemos afirmar que la intervención con familias, trae de suyo la intervención en la niñez.

-Que por ser de alta complejidad requiere de la participación y compromiso de actores sociales capaces de construir respuestas desde diferentes ámbitos de poder, (políticas sociales, educativas,) desde lo más próximo (familia, escuela, centros de salud) hasta los que aparecen como más distantes (gobiernos locales, provinciales y nacionales).

-Que pone al desnudo la importancia de trabajar en el reconocimiento de las necesidades como una manera de identificar los derechos vulnerados que la subyacen. Haciendo especial hincapié en su promoción y apelando a estrategias de las más diversas para llegar a los sectores más vulnerables , a fin de lograr su empoderamiento que no es más que la apropiación de de sus derechos.

De modo tal, que la construcción de un nuevo imaginario convierta los Derechos Humanos en demanda social y superen la instancia de ser solo una expresión de deseos.

Entendemos que las necesidades son la expresión más cruda de la cuestión social, y que las pobrezas, devienen de las subordinaciones que esta cuestión genera y alimenta. No es posible intervenir de manera escéptica. Lo ético y político presentes en la acción interventiva de la profesión, requieren de nuestro mayor compromiso.

BILIOGRAFÍA

CAZZANIGA, Susana, (coordinadora) 2006 “Intervención Profesional: legitimidades en debate” Edit. Espacio



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

CARBALLEDA Alfredo Juan Manuel *“Problemáticas sociales complejas y políticas públicas”* Extraído en Mayo 2011

http://www.icesi.edu.co/revista_cs/.../problematicas_sociales_complejas

CHIAPELLO Ma. Beatriz *“La familia frente a la discapacidad”*

CORDERO RAMOS PALACIOS Esteban, FERNANDEZ Martin 2010 *“ Trabajo Social y Derechos Humanos: Razones para una Convergencia”* Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

EROLES Carlos (coordinador) 2006 *“Familia (s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”* Espacio Editorail. Bs As.

EROLES Carlos y otros 2002 *“Políticas públicas de infancia, una mirada desde los derechos”*.

JONG, Eloisa y otros 2010 *“Familia, Representaciones y Significados. Una lucha entre semejanzas y diferencias”* Edit. Espacio

FAZZIO, Adriana, SOKOLOVSKY, Jorge 2005 *“Cuestiones de la Niñez: Aportes para la formulación de políticas públicas.* Edit. Espacio.

GUTIERREZ Alicia, 2004 *“Pobre, como siempre. Estrategias de Reproducción Social en la Pobreza”* Ferreyra Editor

MALACALZA Susana Leonor, 2000 *“La autonomía del sujeto”* edit. Espacio 2000

ROZAS PAGAZZA Margarita, *“Intervención Profesional Legitimidades en Debate”*

SARTORI de AZOCAR, María Luisa. 2010 *“Discapacidad y Representaciones Sociales”* Edit. fundación Universidad nacional de San Juan

TORRADO, Susana 1998 *“ Familia y Diferenciación social. Cuestiones de Método”* Ed. Eudeba